

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

Los contratos colectivos

NO APLICA

En virtud de las atribuciones conferidas a **CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE TLAXCALA** en el Artículo del , no aplica a esta dependencia/entidad, publicar la información dispuesta en el Artículo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.